

NOMBRAMIENTO

Señor
Ángel David Granja Proaño
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 21 de agosto de 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que los socios de la compañía **CAPSEINT CÍA. LTDA.**, en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución, resolvieron designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de julio de 2017, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarta del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de agosto de 2017, bajo el número de repertorio 38635.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente conforme consta en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la Compañía.

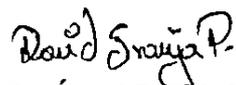
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Víctor Hugo Salazar Lomas
Gerente

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 21 de agosto de 2017.



Sr. Ángel David Granja Proaño
CC: 1720043957



01/09/17

Nº TRAMITE: 59719-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 53615



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41195
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13129
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPSEINT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GRANJA PROAÑO ANGEL DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1720043957
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3630 DEL 16/08/2017.- NOT. 4 DEL 28/07/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-70 Y CASPAR DE VILLAROEEL